

Expediente: 2526/25
Carátula: GUTIERREZ JUAN RAMON C/ RODRIGUEZ CLAUDIA ALEJANDRA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293385977 - GUTIERREZ, JUAN RAMON-ACTOR
900000000000 - RODRIGUEZ, CLAUDIA ALEJANDRA-DEMANDADO/A
27172700050 - SAGUES, SILVANA MARIA-MEDIADOR INTERVINIENTE
30716271648512 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IIIa Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2526/25



H101012024135

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GUTIERREZ JUAN RAMON c/ RODRIGUEZ CLAUDIA ALEJANDRA s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 2526/25

San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2025.

I) Atento a lo solicitado y a las constancias acompañadas, téngase por cerrado el proceso de mediación en el caso "GUTIERREZ JUAN RAMON c/ RODRIGUEZ CLAUDIA ALEJANDRA s/ ALIMENTOS- FIJACIÓN" - Expte. N° F4608/25 - Legajo N° 2526/25, por aplicación de la Ley 26.485. II) Oficiése al Juzgado sorteado comunicando el cierre del presente proceso. III) Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.